



MAPFRE INVERSION II

Sociedad Gestora de I.C. S.A.



Madrid, 27 de junio de 2.000

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Fomento.
Paseo de la Castellana, 19
MADRID

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto Ley 6/2000, de 23 de junio, que en su artículo 41 da nueva redacción a los artículos 45 y 52 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, les comunicamos como HECHO RELEVANTE la modificación de las comisiones de las siguientes instituciones gestionadas por MAPFRE INVERSIÓN DOS, SGIIC, S.A:

- FONDMAPFRE BOLSA, FIM	Pasa del 2,50% al 2,25%.
- FONDMAPFRE BOLSA EUROPA, FIM	Pasa del 2,50% al 2,25%.
- FONDMAPFRE BOLSA AMÉRICA, FIM	Pasa del 2,50% al 2,25%.
- FONDMAPFRE BOLSA GLOBAL, FIM	Pasa del 2,50% al 2,25%.
- FONDMAPFRE DINERO, FIAMM	Pasa del 1,25% al 1,00%

Las nuevas comisiones de gestión se comenzaron a aplicar desde el día 25 de junio de 2.000.

Atentamente

MAPFRE INVERSIÓN DOS
Sociedad Gestora de I.C. S.A.